CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora..17:06

Moción de Orden del Día N°..1401

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"37 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE CULEBRAS"

CONSIDERANDO:
El distrito de Culebras es uno de los cinco que integran la provincia peruana de Huarmey ubicada en el departamento de Ancash.

Su capital es el Puerto Culebras, caleta pesquera ubicada 15 kilómetros al norte de Huarmey. Incluye el circuito de playas de Tuquillo, que incluye algunas de las playas más laureadas del Perú.

Culebras fue creado el 20 de diciembre de 1984.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Culebras, provincia de Huarmey, en la región Áncash, al conmemorarse el 29 de diciembre del 2021 su 37 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Arnaldo García Mosco, alcalde de la Municipalidad Distrital de Culebras y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 10 de diciembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2021 14:05:32-0500